

## Campana de Salud Bucodental 2018

### Instrucciones para acceder a la Atención de Salud Bucodental Infantil y Juvenil de los niños que cumplen 9 años en 2018

Si durante 2018 su hijo cumple 9 años ya conoce el Programa de Atención Bucodental Infantil y Juvenil (PABJI). Desde los 6 años su hijo tiene derecho al programa y hasta que cumpla los 13 años podrá beneficiarse del mismo.

A partir de los 9 años y hasta que cumpla los 13 años su hijo será atendido preferentemente por los Dentistas privados habilitados por el Departamento de Sanidad, con el fin de evitar demoras en la atención del mismo.

Recuerde que una vez elija uno, ese será el profesional que le atienda durante todo el año natural, pudiendo cambiar únicamente al inicio de cada año.

1. La lista con los dentistas privados habilitados se puede consultar en:
  - a. Su Centro de Salud.
  - b. La página web: [saludinforma.es](http://saludinforma.es)
  - c. Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.
2. De entre todos los facultativos deberán escoger uno de ellos.
3. Cuando hayan efectuado su elección, deberán solicitar cita en el Dentista que hayan seleccionado y acudir con la tarjeta sanitaria, indicando que piden cita para el programa PABJI.
4. Podrán acudir a la consulta del Dentista asignado cuantas veces lo necesiten durante el año y, deberán hacerlo, asimismo, las que el dentista les indique.
5. Si el odontólogo prescribe un tratamiento que no está incluido en las prestaciones garantizadas, el paciente tiene derecho a recibir un **presupuesto** previo y a la aceptación o no del tratamiento.

#### **Puntos de información:**

SALUD INFORMA: [saludinforma.es](http://saludinforma.es) Tfno.: 902 555321

Servicios Provinciales de Sanidad, Bienestar Social y Familia:

HUESCA. C/ San Jorge, 65. Tel.: 974247210 y 974247226

TERUEL C/ Joaquín Arnau, 22. Tel.: 978654020

ZARAGOZA Pº María Agustín, 16. Tel.: 976716625 y 976714537

Puede plantear sus consultas por correo electrónico:

[atencionbucodental@aragon.es](mailto:atencionbucodental@aragon.es)

**SE RECUERDA QUE LA CITA LA DEBE SOLICITAR EN EL DENTISTA PRIVADO HABILITADO QUE USTED ELIJA**